SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ; PARA LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015.

SIENDO LAS 9 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2013, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, SITO EN CALLE MARIANO ABASOLO S/N ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO; LOS CC. ADRIANA MARGARITA BERNAL BENHUMEA, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ BEDOLLA Y L.C. LUIS MAURICIO BERNAL CERVANTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, DIRECTOR Y TESORERO DEL ORGANISMO EN CITA, ASÍ COMO LOS CC. LIC. ADOLFO VALDÉS DE LA CRUZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ Y C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ, TESORERO DEL MISMO AYUNTAMIENTO, EN SU CARÁCTER DE VOCALES, PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL MISMO ORGANISMO; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO, PARA EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RELACIONADO A LA RETENCIÓN A TRABAJADORES POR SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS DEL MES DE DICIEMBRE 2012 Y ENERO 2013.
4. ASUNTOS GENERALES;
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO 1

EN USO DE LA PALABRA LA C. ADRIANA MARGARITA BERNAL BENHUMEA, INSTRUYE AL C. SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PASE LISTA DE ASISTENCIA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LLEVE A CABO EL DESAHOGO DEL MISMO, ESTANDO PRESENTES LOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

C. ADRIANA MARGARITA BERNAL BENHUMEA	PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
C. JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ BEDOLLA	DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
L.C. LUIS MAURICIO BERNAL CERVANTES	TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
LIC. ADOLFO VALDÉS DE LA CRUZ	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

POR LO ANTERIOR LA C. PRESIDENTA, ADRIANA MARGARITA BERNAL BENHUMEA, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO 2

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE ESTA JUNTA GOBIERNO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE DESAHOGARSE EN LA PRESENTE SESIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 3

EN USO DE LA PALABRA EL L.C. LUIS MAURICIO BERNAL CERVANTES, TESORERO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RELACIONADO A SUELDOS Y SALARIOS, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS DEL MES DE DICIEMBRE 2012 Y ENERO 2013, EN BASE A LO SIGUIENTE:

PRIMERA: EN EL MES DE ENERO DE 2013

A) NO SE CONTABA CON EL MONTO SUFICIENTE PARA PAGAR EL ISR CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012, DADO QUE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012 NO DEJO EL RECURSO PARA SOLVENTAR ESTE ADEUDO.

B) LA RAZÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ERA INCORRECTA.

C) EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ NO TENÍA VIGENTE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

D) NO SE TENÍA LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CONFIDENCIAL FORTALECIDA.

SEGUNDA: EN EL MES DE FEBRERO DE 2013

A) LA RAZÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ERA INCORRECTA.

B) EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ NO TENÍA VIGENTE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

C) NO SE TENÍA LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CONFIDENCIAL FORTALECIDA.

NOTA: SE ANEXAN COPIAS CERTIFICADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA ESTA INFORMACIÓN.

TERCERA: DESGLOSE DEL ADEUDO

	DICIEMBRE 2012	**ENERO 2013**
IMPUESTO A CARGO	47,733.00	50,523.00
PARTE ACTUALIZADA	646.00	249.00
RECARGOS	2,177.00	1,721.00
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	- 218.00	- 995.00
CANTIDAD A PAGAR	**50,338.00**	**51,498.00**

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZA AL L.C. LUIS MAURICIO BERNAL CERVANTES, TESORERO DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, REALICE EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA RELACIONADO A LA RETENCIÓN A TRABAJADORES POR SUELDOS Y SALARIOS ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 Y ENERO DE 2013; DE IGUAL FORMA, SE INSTRUYE AL MISMO PARA QUE INFORME A LA CONTRALORÍA INTERNA PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES.

PUNTO NÚMERO 4

ASUNTOS GENERALES

EN USO DE LA PALABRA DEL C. SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INFORMA A LA MISMA QUE NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NÚMERO 5

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y AL NO EXISTIR ASUNTOS GENERALES NI PENDIENTES QUE TRATAR, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARÓ LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10 HORAS CON 30 MINUTOS DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SISTEMA MUNICIPAL DIF
PRESIDENCIA
2013 2015
LA FAMILIA ES PARA SIEMPRE
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

C. ADRIANA MARGARITA BERNAL BENHUMEA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ BEDOLLA
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA MUNICIPAL DIF
DIRECCIÓN
2013 2015
LA FAMILIA ES PARA SIEMPRE
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

SISTEMA MUNICIPAL DIF
TESORERÍA
2013 2015
LA FAMILIA ES PARA SIEMPRE
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

L.C. LUIS MAURICIO BERNAL CERVANTES
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUÁREZ Y TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
2013-2015
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

LIC. ADOLFO VALDÉS DE LA CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
2013-2015
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SHCP

Información del RFC

Aviso de Actualización o Modificación de Situación Fiscal

Actualización Cambio de Denominación o Razón Social

Lugar y Fecha de Emisión: METEPEC, MEX., a 25 de Febrero de 2013

El contribuyente SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ALMOLOYA DE JUAREZ presentó un aviso de actualización al RFC, con los siguientes datos:

Tipo de Aviso: Cambio de Denominación o Razón Social

Datos del aviso que se presentó:

Nueva denominación o Razón Social: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUAREZ

Fecha del Cambio: 14 de Febrero de 2013

RFC del Notario: No Aplica

Número de Escritura: No Aplica

Fecha de Escritura:

Libro: No Aplica

Foja: No Aplica

Número de Folio Electrónico: No Aplica

Nuevo RFC: No Aplica

Datos del Representante Legal

RFC:	BECL8409066D1
CURP:	BECL840906HJCRRS00
Apellido Paterno:	BERNAL
Apellido Materno:	CERVANTES
Nombre:	LUIS MAURICIO
Fecha de Nacimiento:	06/09/1984

Fecha y hora de emisión de este acuse: 25/02/2013 1:22:20p.m.

Anterior Aceptar Cancelar

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SHCP

ACUSE DE ACTUALIZACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

METEPEC, MEX., a 20 de Febrero de 2013

Clave de RFC: SMD950102AN7 **Folio:** RF201344330562 **Hoja 1 de 1**

Tipo de movimiento: Cambio de Razón Social

Razón o Denominación Social:

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUAREZ

Ha sido procesado el aviso de actualización al Registro Federal de Contribuyentes exitosamente con el folio: RF201344330562.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección http://www.sat.gob.mx

Sello Digital: q0Gakq5aDT4LG4t2ZIG+A9Ye3uy7yWDFUw1pQ3OxFEDnEvexYn7pD/DgXNwqI06QYzpy66tsQRJNsiPGUsWHaYfY/jWN2dF91EKrF5r4fQASXTggTtIgTrS7R4jRYeo+4dhiz4fwwQU/sTuvNlXYxVxSRge24tJU72SNWsQpkuo=

Cadena Digital: ||14/02/2013|RF201344330562|AUT|Reg. Federal ContribActualizaciónCbio de Den. o R. S.|SMD950102AN7|00000100000700011218 8||

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SHCP

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

Clave de Identificación Electrónica Confidencial Fortalecida (CIECF)
- Módulo -

ACUSE DE RECIBO PARA LA OBTENCIÓN DE LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CONFIDENCIAL FORTALECIDA (CIECF)

R.F.C.: SMD950102AN7

Nombre de la persona / Razón Social: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUAREZ SIN TIPO DE SOCIEDAD

Correo electrónico: lc.mauriciobernal@gmail.com

Fecha de emisión de contraseña: 25/02/2013

_____ manifiesto que tengo pleno conocimiento de que la Clave de Identificación Electrónica Confidencial Fortalecida (CIECF), que es un mecanismo de acceso a las aplicaciones y servicios electrónicos que proporciona el Servicio de Administración Tributaria SAT; es personal e intransferible, y que soy responsable del resguardo y uso de la misma; así también manifiesto que designé una respuesta a la pregunta secreta que he seleccionado para su recuperación en caso de olvido, y de la cual, soy el(la) único(a) conocedor(a) y absoluto(a) responsable de su contraseña y del uso que de la misma se derive.

Adicionalmente, manifiesto que se me informó el contenido de la regla 1.2.1.11 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2009, que es el siguiente:

"Valor probatorio de la CIECF

1.2.1.11. *Para los efectos del artículo 17-D, primer párrafo del CFF, el mecanismo de acceso denominado Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC), que generaron los contribuyentes mediante los desarrollos electrónicos del SAT, será sustituido por la CIECF, la cual sustituye a la firma autógrafa y produce los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo igual valor probatorio.*
Para efectos del párrafo anterior, se considerará a la CIECF una firma electrónica que funciona como mecanismo de acceso en los servicios electrónicos que brinda el SAT a través de su página de Internet, conformada por el RFC del contribuyente, así como por una contraseña que él mismo elige; la cual podrá cambiarse a través de su pregunta y respuesta secreta elegida al momento de su obtención."

Por lo anterior, la CIECF tiene valor probatorio como mecanismo de acceso, ya que sustituye a mi firma autógrafa produciendo los mismos efectos; y además se me ha informado que la dirección de correo electrónico que se encuentra referida en el presente documento, será a través de la cual recibiré los acuses de aceptación o rechazo de los trámites que presente a través de Internet en el Portal del SAT (declaraciones mensuales, avisos, solicitudes, entre otros).

Como conclusión del trámite de obtención de la Clave de Identificación Electrónica Confidencial Fortalecida (CIECF), se me hizo entrega del acuse correspondiente.

Nombre de quien recibe: _____

Documento de identificación: _____

Fecha de entrega: _____

Firma: _____

De conformidad con lo que establece el primer párrafo del artículo **17-D** del Código Fiscal de la Federación que a la letra señala:

*"**Artículo 17-D.-** Cuando las disposiciones fiscales obliguen a presentar documentos, estos deberán ser digitales y contener una firma electrónica avanzada del autor, salvo los casos que establezcan una regla diferente. Las autoridades fiscales, mediante reglas de carácter general, podrán autorizar el uso de otras firmas electrónicas".*

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE TOLUCA
SAT
01 ABR 2013
RECIBIDO
Módulo Sede
TOLUCA

ADMINISTRACION LOCAL TOLUCA A 01 DE ABRIL DE 2013

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

NÚMERO DE OPERACIÓN: 130400011932

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CERTIFICA QUE EL CONTRIBUYENTE:
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CON RFC: **SMD950102AN7** , ENTREGÓ UN ARCHIVO DE REQUERIMIENTO QUE CONTIENE LA SOLICITUD PARA LA GENERACIÓN DE SU CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

LLEVÓ A CABO SU ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS 6, 8 Y ÚLTIMO DEL ARTICULO 17-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 5 DE ENERO 2004.

ASIMISMO, QUE COMO RESULTADO DEL PROCESO SE LE HACE ENTREGA DE UN ARCHIVO QUE CONTIENE SU SU CERTIFICADO DIGITAL CON NÚMERO DE SERIE: **00001000000203352450** Y LLAVE PÚBLICA:

MIGJAoGBAN4zeeORv9tFpJDTiprrzmHrPcP2BpAUOi6iPg7qPMkuulMScfAuzqAFVebejHn4Cxvgj6cUeh/Re
JV8PSwwk0RJyUSAklAuCw29E0G6MhAWjIuuRzdgMtSIVe0Nnb3wGZnw9OnfpDp2vCu9mmb9LrTB+JGQtvj+HR
BPafwWFBHxAgMBAAE=

FIRMA DE CONFORMIDAD
NOMBRE: LUIS MAURICIO BERNAL CERVANTES
RFC: BECL8409066D1

ADMINISTRACION LOCAL TOLUCA

NOTA: PARA DESCARGAR POSTERIORMENTE SU CERTIFICADO DIGITAL, SI ASI LO REQUIERE, DEBERÁ ACCEDER A LA PÁGINA DE INTERNET DEL SAT (www.sat.gob.mx), EN LA SECCIÓN e-SAT, APARTADO "FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (TU FIRM@)".

EL RESGUARDO DE LOS ARCHIVOS DE LA CLAVE PRIVADA Y DEL CERTIFICADO DIGITAL GENERADO, ASÍ COMO, LA SELECCIÓN DEL MEDIO DE ALMACENAMIENTO DE LOS MISMOS, ES RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA TITULAR DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE TOLUCA

01 ABR 2013

RECIBIDO

Módulo Sede Toluca

SELLO DE LA ALSC

SAT
Servicio de Administración Tributaria

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

FE

[1] REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SMD950102AN7

[2] CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

[3] **DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

NOMBRE[S], APELLIDO PATERNO Y MATERNO — **PERSONA FÍSICA**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL — **PERSONA MORAL**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ALMOLOYA DE JUAREZ

[4] **DOCUMENTACIÓN**

Marque con "x" el documento en original o copia certificada que proporciona para realizar el trámite. (Sólo para cotejo).

PERSONA MORAL:		**PERSONA FÍSICA:**	
PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O DOMINIO:	☐	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	☐
ACTA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO:	☒	IDENTIFICACIÓN OFICIAL:	☐
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL:	☒		

CASOS ESPECIALES (ESPECIFIQUE):

[5] **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: BECL840906HJCRRS00

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: BECL8409066D1

NOMBRE[S], APELLIDO PATERNO Y MATERNO

LUIS MAURICIO BERNAL CERVANTES

[6] **INSTRUCCIONES**

Esta solicitud podrá ser llenada a maquina o a mano. Únicamente se deberán hacer anotaciones dentro de los campos establecidos.

1. **Registro Federal de Contribuyentes:** Se deberá anotar la clave del Registro Federal de Contribuyentes a doce posiciones si es persona moral, y a trece si es persona física.

2. **Clave Única de Registro de Población:** Se deberá anotar la Clave Única de Registro de Población a 18 posiciones.

3. **Datos del Contribuyente:** Las personas físicas anotarán su nombre empezando por el nombre[s], apellido paterno y materno tratándose de morales deberán anotar su denominación o razón social.

4. **Documentos:** Indique que documentación acompaña a su solicitud (ver reverso de la solicitud, sección 4. Documentación que Deberá Acompañar a la Forma Oficial).

5. **Datos del representante legal**: Tratándose de personas morales, el representante legal o apoderado deberá anotar su clave Única de Registro de Población a 18 posiciones; Registro Federal de Contribuyentes y su nombre empezando por el nombre[s], apellido paterno y materno.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE, O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, **CON TINTA AZUL**. EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

SE PRESENTA POR DUPLICADO